

El sector financiero

A nivel mundial, el desarrollo financiero ha sido mucho más rápido que el de la economía real. Entre 1990 y 2005 la suma estimada de capitalización en los mercados bursátiles, el total de bonos en circulación (emitidos tanto por el Gobierno como por empresas privadas) y los activos bancarios de la economía mundial crecieron del 81% al 137% del PIB.

Las numerosas e intensas transformaciones acontecidas en el sistema financiero español en las últimas décadas han alterado la estructura de mercado del sector bancario de manera sustancial, cambios que son el resultado de la confluencia de un gran número de factores cuyo impacto individual resulta difícil de delimitar. La intensificación competitiva, la creciente interacción entre mercados de capitales e intermediarios financieros y el impulso de la innovación productiva y tecnológica han propiciado el desarrollo de nuevas estrategias para un entorno más globalizado y dinámico.

Aunque el sector tradicionalmente ha sido objeto de fuertes críticas por su falta de compromiso con el desarrollo social y el enfoque centrado en la obtención de beneficios, lo cierto es que en su actividad tiene un impacto social de gran magnitud, pues los bancos hacen posible la canalización de los recursos económicos hacia las actividades más productivas, lo que permite a su vez generar mayores niveles de productividad, empleo, crecimiento económico y bienestar social.

Las entidades de crédito, como intermediarios financieros que suministran créditos a las compañías, pueden jugar un importante papel respecto a los compromisos sociales y medioambientales de la actividad empresarial que

se deducen de la RSC y el desarrollo sostenible. Su apoyo puede ser determinante en aquellas empresas y proyectos comprometidos con el desarrollo social y la protección del medio ambiente, y realizar una discriminación positiva en la financiación de las empresas, realizando una selección de los proyectos empresariales que puedan generar impactos determinantes en la consecución de un desarrollo sostenible.

La actividad financiera debe enfrentarse a múltiples desafíos sociales, medioambientales y éticos, especialmente cuando se trata de realizar negocios con el dinero ajeno que se obtiene de los ahorradores. La confianza de los que depositan su dinero en las entidades del sector es muy sensible y está claramente relacionada con la reputación corporativa. Un claro ejemplo de que las preocupaciones de los inversores están cambiando se encuentra en la existencia de fondos de inversión socialmente responsable, que describiremos más adelante.

El sector financiero en España

Ver Tabla 25

Las cinco primeras entidades del sector financiero en España son Santander, BBVA, La Caixa, Caja Madrid y Banco Popular. En 2005 ganaron 17.415 millones de euros, un incremento del 31,54% respecto al ejercicio anterior.

El Banco de Santander obtuvo en 2006 unos beneficios de 7.596 millones de euros, un incremento del 22% respecto al año anterior, mientras que BBVA ganó 4.736 millones de euros, un 24,4% más que en 2005.

La entidad que registró un mayor incremento de su beneficio durante 2006 fue una caja, La Caixa, que ha conseguido duplicar

Tabla 25

Cuota de mercado de las entidades de crédito en España

Datos a 31 / 12 / 2002 en millones de euros

Instituciones	Créditos			Créditos			Cuota de mercado	
	n	%	% Variación S/2001	n	%	% Variación S/2001	N	%
Bancos	341.251	49,23	8,88	244.025	41,16	5,19	585.176	145,51
Cajas de ahorros	315.847	45,56	15,72	309.209	52,16	9,77	625.056	48,60
Cooperativas de crédito	36.085	5,21	166,66	39.611	6,68	10,17	75.696	5,89
Total	693.183	100,00		592.845	100,00		1.286.028	100,00

Fuente: Elaborado a partir de los Estudios Financieros "Caja España" (2002)

Tabla 26

El sector financiero mundial y español

Memoria Sostenibilidad / RSC Mundial (según Forbes)

	Ventas (En miles de millones)	Valor de capitalización (En miles de millones)
Citigroup (EE UU)	146,56	247,42
Bank Of America (EE UU)	118,57	226,61
HSBC Holdings (Gran Bretaña)	121,51	202,29
JP Morgan Chase (EE UU)	99,30	170,97
Royal Bank of Scotland	77,41	124,13

Memoria Sostenibilidad / RSC España (según Forbes)

	Ventas (En miles de millones)	Valor de capitalización (En miles de millones)
Banco Santander	62,34	115,75
BBVA	37,89	82,55
Banco Popular Español	5,01	23,87

Fuente: Adaptado de Forbes (listas), "World 2000 Largest Companies", <http://www.forbes.com/2007/03/29/forbes-global-2000-biz-0/forbes2000-cz-sd-0329global-land.html>

sus resultados hasta los 3.025 millones de euros en 2006.

Las operaciones de activo han sido en 2006 uno de los principales motores de expansión de las entidades financieras, llegando a 1.092 billones de euros (+17,28%). Así, Santander aumentó un 20,1% los créditos a clientes, hasta 523.346 millones de euros, mientras que BBVA registró un incremento del 18,3% de los créditos a clientes, hasta 256.565 millones de euros.

Los ingresos por comisiones se incrementaron un 12% para las cinco primeras entidades del sector, que ingresaron 14.562 millones de euros por este concepto. Santander ingresó 7.223 millones de euros, un 15,5% más, mientras que la actividad de seguros totalizó 298 millones, un 31,4% más. BVA alcanzó 4.335 millones de euros, un 10% más que el año anterior, mientras que la actividad de seguros sumó 650 millones de euros, un 33,6% más.

Ver Tabla 26

Nuevos retos para el sector

El sector ha de afrontar varios desafíos sociales, algunos conectados con situaciones específicas que tienen lugar en países como España, donde existe el problema del progresivo endeudamiento de las familias y de las clases sociales con menor disponibilidad de recursos. Esto supone un riesgo que puede poner en peligro el

sistema, como ya ha advertido el Banco de España en varias ocasiones: "El incremento del endeudamiento familiar puede tener algunas implicaciones sobre la capacidad del sector para hacer frente a las obligaciones financieras derivadas de la deuda asumida"⁴⁰.

Los desafíos globales para el sector se centran en la puesta en el mercado de productos con valor social enfocados hacia el creciente número de clientes con preocupaciones sociales o medioambientales. Entre estos productos se encuentra la inclusión financiera mediante los microcréditos de las personas que no disponen de acceso a los recursos económicos en los países desarrollados, y especialmente en aquellos países con elevados niveles de pobreza que quedan fuera del sistema financiero. También la contribución económica y social mediante las inversiones de la banca en infraestructuras clave para el desarrollo económico y social de los países o la facilitación de los envíos de dinero que realizan los inmigrantes a sus lugares de origen, las remesas, que suponen para algunos países su principal fuente de divisas, vitales para la subsistencia de las familias en aquellos lugares.

La Directiva comunitaria sobre los Mercados de Instrumentos Financieros (MIF), que ha entrado en vigor en abril de 2007, establecerá un marco regulador general para la ejecución de las transacciones de los in-

versores organizada por las bolsas, los otros sistemas de negociación y las empresas de inversión. Así, existirá un verdadero “pasaporte único” para las empresas de inversión con el fin de permitirles trabajar en toda la UE con un mínimo de trámites, reforzando al mismo tiempo la protección de los clientes frente a los operadores deshonestos⁴¹.

Desafíos y responsabilidades del sector

Los desafíos éticos, sociales o medioambientales que afronta el sector en relación a las actividades financieras más cercanas a los principales problemas sociales se pueden definir como:

- Inclusión y alfabetización financiera
- Incorporación de factores no financieros en la evaluación de riesgos
- Inversión socialmente responsable

Inclusión y alfabetización financiera

Un importante desafío con implicaciones sociales y éticas para el sector se concreta en facilitar las transacciones efectuadas entre los agentes económicos y la utilización de los instrumentos financieros facilitados por la banca, mediante lo que se ha venido a llamar “banca- rización del sistema”, que influye directamente en el crecimiento económico de un país, como demuestran recientes investigaciones en este campo⁴². La bancarización significa utilizar el sistema bancario como medio para efectuar las transacciones económicas entre dichos agentes. Aunque en los países desarrollados existen aceptables niveles de bancarización del sistema financiero, como es el caso de España que cuenta con niveles muy elevados, próximos al 100%⁴³, no ocurre lo mismo en otras zonas del planeta.

El uso del sistema financiero para este fin mediante la bancarización evita el uso del dinero físico en dichas transacciones, lo cual reporta varias ventajas, como el impulso a la formalización de la economía mediante la canalización por el sistema financiero de gran parte de las transacciones económicas entre empresas, facilitando la canalización de ahorros hacia el sistema productivo y favoreciendo de este modo un mayor control de la evasión tributaria. También se promueve la documentación de las operaciones entre agentes económicos, se aporta una adecuada medición de los riesgos empresariales y se desincentiva la realización de operaciones marginadas y simuladas, factores que contribuyen activamente a impulsar una mayor competitividad y crecimiento sostenido. Por otro lado, el desarrollo tecnológico y económico actual del sector financiero genera un marco adecuado para implementar la medi-

da. La bancarización implica el uso de conocidos instrumentos financieros en nuestro país, como son los depósitos en cuenta, giros o transferencias de fondos, órdenes de pago, etc.

Datos recientes⁴⁴ indican que el acceso y utilización a los servicios bancarios en los países de Sudamérica es reducido, como ocurre en las zonas urbanas de Brasil, en la ciudad de Bogotá, donde el acceso sólo alcanza al 40% de las familias, o en Chile⁴⁵, donde casi un tercio de los trabajadores no tiene acceso al sistema bancario.

Por consiguiente, un reto importante desde un punto de vista social para el sector financiero internacional consiste en impulsar la bancarización en aquellos países donde estos instrumentos son muy poco utilizados y donde los bancos tienen un importante protagonismo como fuente de capital para el sector productivo.

Un importante desafío social que se le plantea a las entidades financieras es facilitar las denominadas remesas o flujos monetarios que se derivan de los emigrados que buscan empleo en países desarrollados. En la mayoría de los casos, derivan gran parte de los ingresos económicos que perciben hacia sus familias como medio eficaz para ayudarles a subsistir en aquellos países donde no existen posibilidades de encontrar adecuados ingresos.

La conferencia sobre remesas e inclusión financiera celebrada en el año 2005 en Bruselas⁴⁶ se centró en el objetivo de facilitar las transferencias de fondos de trabajadores emigrados y capitalizar su impacto positivo en las economías beneficiarias. Estas corrientes financieras, según el WSBI (World Savings Banks Institute, Instituto Mundial de Cajas de Ahorro) se estiman en alrededor de 200.000 millones de dólares por año y representan una contribución sumamente importante para el crecimiento económico y el desarrollo del país de destino.

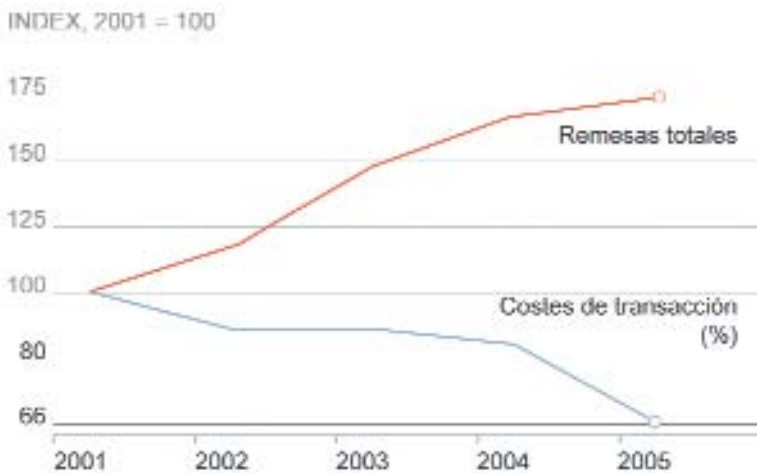
Ver Gráfico 61

Las remesas tienen un papel fundamental en el amplio debate sobre el acceso a las finanzas (o la falta de él) tanto para los trabajadores emigrados y sus familias como para las comunidades de sus países de origen. El desafío para los que definen las políticas y para el sector financiero es fomentar los flujos a través del sistema financiero formal y de esa manera promover el desarrollo económico y dar acceso a servicios bancarios complementarios a una gran cantidad de personas.

Sin duda, las remesas representan uno de los productos de microfinanzas más deseados por los clientes modestos, además de las cajas de ahorros, los créditos y los seguros. Como las reme-

Gráfico 61

Flujos de remesas de EE UU a América Latina



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo

sas representan dinero privado enviado de persona a persona, contribuyen directamente a aliviar la insuficiencia de ingresos en los hogares beneficiarios y terminan beneficiando en su conjunto a la economía del país al que van dirigidas. Las remesas representan para algunos países más que la suma de la inversión extranjera directa y la ayuda bilateral, llegando a ser más del 10% del PIB de dichos países, casos en los que no cabe dudar de la importancia que tienen, constituyéndose en la principal fuente de ingresos en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Debilidades del compromiso empresarial en materia de derechos humanos

Dilema: incorporación de nuevos colectivos con rentas bajas al sistema financiero.

Banca telefónica y bancarización

Wizzit opera en Sudáfrica exclusivamente en banca telefónica con el objetivo de bancarizar a 14 millones de ciudadanos. Se trata de una filial de South African Bank of Athens y ofrece una tarjeta de débito y un canal de pago seguro a través de móvil. Esta modalidad ofrece a sus clientes la capacidad de hacer transferencias en lugares de difícil acceso, pagar facturas u obtener dinero metálico en cajeros. El servicio es multilingüe y dispone de un servicio para menores con el fin de proteger sus intereses. Wizzit sólo emplea personas que provengan del desempleo y ha creado más de 1.000 puestos de trabajo.

En países como España, donde la bancarización es prácticamente total, las responsabilidades empresariales en este campo de la banca de *retail* se distribuyen entre la capacidad de servir a los nuevos ciudadanos emigrantes con dificultades en el entendimiento de la cultura bancaria y las buenas prácticas en la información de la que disponen los clientes a la hora de contratar productos financieros. Dejamos aparte las prácticas abusivas en las inversiones en ámbitos de inversión con baja supervisión y segmentos de rentas bajas con los nuevos servicios de reunificación de deudas.

Propuesta: involucración en la alfabetización financiera y el diseño de productos específicos generadores de oportunidades para colectivos de rentas bajas.

- Incorporación de nuevas nacionalidades en la atención al público capaces de informar a la población inmigrante de las ventajas de la utilización del sistema financiero.
- Revisión de las condiciones contractuales para facilitar su nivel de legibilidad a los ciudadanos.
- Oferta de servicios financieros para colectivos con necesidades específicas que precisan servicios especializados.

Rodrigo Rato, director ejecutivo del FMI señalaba en su discurso en la reunión anual de la Confederación Española de Cajas de Ahorro de 2007 que las cajas de ahorro, sobre todo en países en desarrollo, también pueden tener una función importante en las microfinanzas. Estas instituciones ya ofrecen vastas redes de distribución y facilidad de acceso a productos y servicios adaptados a las necesidades de las familias de bajos ingresos, y asumen el compromiso social de ofrecer servicios financieros a quienes los necesitan. Muchas cajas de ahorro también hacen suya la cultura de las instituciones de microcrédito al distribuir los beneficios entre la comunidad local. De hecho, los estrechos vínculos con la sociedad constituyen una parte de la identidad de las cajas de ahorro que es muy valorada en muchas sociedades.

Incorporación de criterios no financieros en la evaluación de operaciones de activo

Los desafíos principales respecto a las operaciones se refieren a la inclusión de condicionantes sociales o ambientales en la realización de operaciones. En este aspecto juega un papel muy importante la asunción de com-

promisos claros de aplicación a la actividad financiera de los compromisos suscritos en los Principios de Ecuador o los principios de inversión socialmente responsable promovidos por el PNUMA IF (Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente, en inglés UNEP FI, United Nations Environment Programme Finance Initiative).

La implantación de los Principios de Ecuador ha significado un gran avance para integrar en el sector financiero la gestión de los aspectos sociales y ambientales relacionados con la financiación de proyectos, y ha permitido a las entidades mejorar la supervisión y el tratamiento previo de los riesgos asociados a la financiación de dichos proyectos. Son un conjunto de directrices para la gestión de temas sociales y ambientales en la financiación de proyectos que fueron creados en junio de 2003 por iniciativa conjunta de diez importantes entidades financieras privadas y actualmente los apoyan cuarenta grandes entidades bancarias líderes en grandes proyectos de inversión a nivel internacional, que se hallan coordinadas por la Corporación Financiera Internacional, agencia dependiente del Banco Mundial.

Los principios abarcan un sistema de estándares que permiten clasificar, gestionar y tomar medidas ante cualquier riesgo potencial que los proyectos propuestos puedan presentar. Tras la revisión que tuvo lugar en julio de 2006, los principios se aplican ahora a cualquier proyecto de desarrollo que tenga una financiación superior a los diez millones de dólares en los que participen las entidades adheridas, frente a los cincuenta millones de dólares que se estableció como límite en su origen.

Los principios también se aplican al asesoramiento sobre la financiación de proyectos, cubriendo específicamente las ampliaciones de proyectos en las que los impactos sociales y ambientales sean significativos. Cada entidad adherida proporciona información anual sobre el progreso y desempeño en la implantación de los Principios de Ecuador.

Los Principios de Ecuador tratan varios temas sociales y ambientales de la financiación de proyectos, entre los que están el desarrollo sostenible, la salud humana, las características culturales, la biodiversidad, sustancias peligrosas, salud y seguridad laboral, sistemas de prevención de incendios, impactos socioeconómicos de los proyectos, adquisición y uso de terrenos, impacto en la población indígena e impactos cumulativos de los proyectos existentes y propuestos. Actualmente La Caixa, BBVA y Caja Navarra se han adherido a la iniciativa⁴⁷.

Los microcréditos

El instrumento del microcrédito surgió como una propuesta del catedrático de economía Muhammad Yunus para favorecer el desarrollo de zonas deprimidas en Bangladesh, uno de los países más pobres del planeta.

Según el Banco Mundial, el microfinanciamiento tradicionalmente se ha enfocado al otorgamiento de préstamos muy pequeños (microcréditos) a los pobres para ayudarlos a iniciar actividades productivas. Sin embargo, hoy en día el microfinanciamiento también comprende una amplia gama de servicios financieros, como servicios de ahorro, pagos, transferencias de dinero y seguros. Servicios que sin duda pueden ayudar a la población pobre a planificar su propio futuro, invertir en actividades productivas, mejorar su ingreso y reducir la vulnerabilidad a todo tipo de riesgos. Su implantación en países pobres comienza a ser una realidad que se va extendiendo, aunque el proceso podría acelerarse de contar con el apoyo económico de las grandes instituciones del sector financiero. Lamentablemente, sólo una pequeña proporción de quienes podrían hacer uso de estos servicios en los países en desarrollo tienen hoy acceso a ellos.

La evolución espectacular en el panorama de los microcréditos puede poner fin a esta falta de acceso. Muchas instituciones comerciales, bancos nacionales o empresas de crédito para los consumidores han comenzado a participar en la prestación de servicios financieros para sus clientes más pobres. Al mismo tiempo, las instituciones de microfinanciamiento, que originalmente perseguían un fin social, están alcanzando un nivel de profesionalización, sostenibilidad y en algunos casos incluso rentabilidad, conforme se agrupan y acceden a más y mejores condiciones de financiación comercial.

Dichas instituciones se esfuerzan por ser más transparentes en la entrega de informes financieros. En la actualidad, más de 600 instituciones de microfinanciamiento y 75 fondos envían su información a Microfinance Information Exchange (MIX) (el Bloomberg del microfinanciamiento), un servicio de información basado en la red que reúne a instituciones que otorgan microfinanciamiento, donantes e inversionistas privados. Mientras tanto, las nuevas tecnologías prometen abordar los principales desafíos que enfrenta el microfinanciamiento en la actualidad: mejorar la eficiencia y reducir los costos de transacción.

Fuente: ⁸ <http://web.worldbank.org>

Debilidades del compromiso empresarial en materia de criterios no financieros en la evaluación de activos

Dilema: nuevos requerimientos podrían no autorizar operaciones con rentabilidad elevada a corto plazo que la competencia sí incorporaría. Los nuevos criterios podrían generar desventajas competitivas en el mercado.

La incorporación de criterios medioambientales o sociales en la valoración de la calidad de las inversiones es una práctica muy poco extendi-

da en el mercado español. Los sistemas de evaluación del riesgo “*credit scoring*” no sopor- tan en su mayoría la evaluación de factores que tienen que ver con la bondad o el impacto de la inversión. Esta circunstancia se puede observar en cuatro áreas con influencia especial:

- Operaciones de activo: la evaluación del comportamiento medioambiental podría ser un revulsivo importante para la mejora ambiental de determinados sectores. Esta práctica parte de la creencia de que parte del riesgo de la operación puede provenir de una incorrecta valoración de las garantías (por ejemplo suelo contaminado) o de las dificultades de devolución por sanciones o pérdidas de cuota de mercado por falta de especificación ambiental. Pero también podría ser aplicable a los aspectos sociales, en tanto en cuanto el cliente pudiera importar determinados productos realizados con mano de obra subempleada o mantener parte de su plantilla sin las condiciones adecuadas, etc.

- Operaciones de *Project Finance*: grandes infraestructuras que en determinados casos pudieran tener efectos perniciosos aunque cumplieren la legislación como, entre otros, la construcción de grandes presas, cuestionables inversiones en la construcción de infraestructuras en lugares sensibles.

- Operaciones de inversión corporativa: inversiones de la entidad en operaciones corporativas. Ejemplos podemos encontrar en las nuevas carteras industriales de las cajas de ahorros que pudieran en algún caso contravenir su propia política de responsabilidad corporativa.

- Operaciones de colocación de activos: las operaciones de inversión temporal con capacidad de orientar valor a determinados sectores, actividades y empresas.

Propuesta: introducción de criterios de evaluación y/o *retaining* social ambiental en proyectos emblemáticos.

Evaluación ambiental y social de los proyectos principales de inversión y de aquellos sectores potencialmente impactantes.

Incorporación de criterios de evaluación de inversiones:

- En clientes: evaluación básica medioambiental y social.

- *Project finance*: definición de políticas “*no go*” y de evaluación de proyectos.

- Cartera de inversiones corporativas y colocación de activos temporales: definición

de criterios públicos sobre sectores o actividades preferidas y excluidas.

El sector financiero, consciente de los problemas medioambientales derivados de la actividad empresarial, desarrolló en 1997 junto con el PNUMA un marco común de colaboración, que recibe el nombre de PNUMA IF, para promover la sostenibilidad en todos los niveles de las operaciones financieras.

El PNUMA trabaja en estrecha colaboración con unas 160 instituciones financieras de todo el mundo, desarrollando programas de trabajo formativos y de investigación para promover la mejora en el tratamiento del medio ambiente y la actividad empresarial sostenible desde las actividades del sector financiero.

Entre las muchas e importantes empresas que han suscrito la declaración del PNUMA IF están varias empresas españolas, como el grupo BBVA, MAPFRE, La Caixa y el grupo Santander. La declaración de intenciones fue revisada en 1997 y se basa en los siguientes puntos:

- Compromiso a favor del desarrollo sostenible, como elemento fundamental de la buena gestión empresarial, desempeñada dentro del marco adecuado, que conste de los instrumentos económicos y reglamentos eficaces en relación al costo, que han de desarrollar los gobiernos estableciendo las prioridades y valores ambientales comunes a largo plazo para el sector. La declaración hace hincapié en el importante papel que puede desempeñar este compromiso empresarial del sector para extender e impulsar el desarrollo sostenible en el resto de sectores relacionados con él.

- Ordenación ambiental e instituciones financieras, ya que los firmantes de la declaración se comprometen a respetar todos los reglamentos relativos al medio ambiente que sean de aplicación a las operaciones y servicios empresariales del sector, a prever y prevenir los procesos de degradación del medio ambiente y a establecer los mecanismos oportunos de prevención, control y evaluación del riesgo, como una adecuada forma de gestión eficaz empresarial. También se comprometen a hacer un uso eficiente de la energía en las instalaciones y al reciclaje y reducción de desechos, aplicándolo a sus relaciones con los proveedores, asociados y subcontratistas para impulsar el cumplimiento de las normas ambientales. El compromiso asumido engloba la actualización periódica de las prácticas para la

incorporación de los últimos avances, la promoción de análisis e investigaciones en el sector y la puesta a disposición de sus clientes de productos y servicios financieros respetuosos con el medio ambiente.

■ **Sensibilización del público y comunicación.** Las entidades firmantes promoverán la transparencia y el diálogo con los grupos de interés, compartiendo con ellos la información e impulsando la publicación de la política medioambiental del sector, para informar periódicamente sobre las medidas adoptadas dirigidas a integrar las consideraciones ambientales en las operaciones financieras.

Algunas consideraciones éticas de la actividad financiera ya se han podido observar respecto a los desafíos sociales y medioambientales analizados, como la inclusión financiera y los motivos de moral y ética que han de impulsar al sector a implicarse de una manera más activa con el desarrollo de las zonas pobres del planeta, algo que sin duda constituye un desafío ético importante para la reputación corporativa del sector. Al respecto merece una mención específica el papel que las entidades financieras pueden desempeñar en la inversión de infraestructuras y proyectos de desarrollo en los países pobres que requieren ayuda internacional con urgencia. Actualmente el sector financiero juega un papel vital para la financiación de muchos proyectos de desarrollo económico y social realizados desde las ONG en áreas como la salud, la educación, la cultura o el deporte⁴⁸.

Otros desafíos éticos deben ser la lucha contra la corrupción, la transparencia en las transacciones económicas en las que intervienen las entidades financieras y la eliminación de los paraísos fiscales que dan cobijo a estas prácticas, aunque se ha de indicar que esto último depende en gran medida de los acuerdos internacionales entre los Estados.

La Inversión Socialmente Responsable (ISR)

Como es sabido, los fondos de inversión socialmente responsable, cuyos precedentes están en los fondos éticos de amplia tradición en los países anglosajones, condicionan el destino de la inversión, orientándola hacia una finalidad socialmente responsable, por ejemplo, en empresas que contribuyan a mejorar el medio ambiente, que fomenten la igualdad de género, las condiciones laborales adecuadas, etc., y excluyendo las inversiones en determinadas industrias que suscitan problemas

éticos, como las de armamento o aquellas que realizan pruebas con animales.

Su origen, aunque no con la denominación ISR, se remonta a los años cincuenta en los Estados Unidos donde grupos religiosos como los cuáqueros promovían la objeción de conciencia en la inversión en empresas relacionadas con el alcohol, el juego y el tabaco. Durante la guerra de Vietnam tuvo lugar el mismo fenómeno, pero fue en los ochenta como respuesta al régimen de apartheid existente en Sudáfrica, cuando muchos inversores decidieron que no querían financiar a compañías con negocios. Gobiernos de muchos de los estados y ciudades grandes en que los afroamericanos⁴⁹ tenían una representación fuerte se oponían acaloradamente a los abusos del apartheid y las sociedades administradoras de los fondos de pensiones de Nueva York, Massachusetts y California, entre otros, deshicieron sus posiciones en valores de empresas que hacían negocios con este gobierno.

Este movimiento fue noticia de primera página en el *New York Times*. Incluso partícipes se querellaron contra él, pero finalmente la desinversión se produjo.

Diferentes trabajos académicos recogen que un “fondo de inversión socialmente responsable⁵⁰ es, por tanto, un fondo en que a las inversiones, aparte de tratar de ofrecer la máxima rentabilidad y liquidez con el mínimo riesgo, se les exige además que estén de acuerdo con la moral, valores y sistema de creencias de cada uno. La inversión ética es, por consiguiente, un concepto muy sencillo; es una filosofía de inversión que mezcla objetivos éticos, medioambientales y sociales con objetivos puramente financieros”.

Esta circunstancia tiene como consecuencia un mercado de productos financieros seleccionados mediante filtros del tipo:

- **Negativos:** por ejemplo, no invertir en tabaco, juego, alcohol o en fabricantes de armas.
- **Positivos:** por ejemplo, seleccionar empresas con determinadas políticas o compromisos a través de una evaluación de tipo cualitativo o cuantitativo.
- **Engagement:** tratan de modificar criterios determinados de gestión de RSC en las empresas mediante el diálogo con los Consejos de Administración.
- **Activismo accionarial:** modificación de los comportamientos o compromisos de la empresa a través del derecho al voto, colaborando y/o presionando para que la empresa adopte una postura determinada.

Para el Observatorio de la ISR en España del Instituto Persona, Empresa y Sociedad (IPES) de ESADE, la ISR es una propuesta que:

1. Ayuda a desarrollar mercados financieros más sostenibles y con menor riesgo.
2. Contribuye al objetivo común del desarrollo sostenible.
3. Contribuye a mejorar el gobierno de la empresa.
4. Impulsa la RSC desde el ámbito financiero a través del papel de los inversores responsables.
5. Ayuda a tomar conciencia y a desarrollar el diálogo y el compromiso de las empresas con los agentes implicados (*stakeholders*) en la actuación empresarial.
6. Mejora la confianza de la sociedad y de los inversores en las instituciones financieras y en las empresas.

Los índices lanzados por Dow Jones y FTSE han tenido mucho más impacto entre las compañías españolas, y europeas en general, que su antecesor Domini 400 Social Index. Por varias razones: de un lado, FTSE y Dow Jones son organizaciones de reconocido prestigio en ámbitos financieros tradicionales y, por tanto, dotaron de cierta credibilidad a la inversión en RSC; de otro, el índice Domini está centrado en el mercado estadounidense: las empresas europeas, a diferencia de lo que ocurre con el Dow Jones Sustainability Index y FTSE4GOOD, no se ven sometidas al escrutinio en RSC en la misma medida por parte del Domini Social Index.

Debilidades del compromiso empresarial en materia de inversión socialmente responsable

Dilema: el criterio de selección de productos para la inversión es la rentabilidad, la liquidez y el riesgo. La inversión socialmente responsable es un producto desconocido para los inversores en su mayoría.

Según la Fundación Ecología y Desarrollo⁵¹ los vectores de crecimiento de la ISR deben ser tenidos en cuenta atendiendo a varios aspectos:

Una mayor demanda de información de RSC por parte de los inversores:

- Productos financieros específicos.
- Análisis de riesgos éticos, sociales y medioambientales.
- Índices de sostenibilidad.
- Índices específicos (cambio climático).

Marcos regulatorios y percepción social cambiantes:

- Estándares de organizaciones supranacionales como modelos de políticas empresariales, pero también como posibles marcos de arbitraje.
- La tecnología avanza más rápido que los reguladores (necesidad de diálogo y/o consenso con *stakeholders*).
- La RSC como un factor más de legitimación de sus actividades en países en desarrollo.
- Los pasos en falso pueden afectar a la “marca-país”.

La sociedad civil organizada:

- Uso e influencia generalizada de las TIC. Cada vez es más difícil barrer debajo de la alfombra.
- Conocimiento hiperespecializado, tanto en el activismo-confrontación como en la colaboración por parte de las organizaciones de la sociedad civil.

Propuesta: estudio por parte de los fondos de pensiones de las empresas de la introducción de criterios de ISR en el destino de las inversiones. Las juntas rectoras de los fondos de pensiones de las principales empresas españolas pueden servir de gran revulsivo para la divulgación de los beneficios dobles que genera la ISR.

Según el Observatorio de la ISR en España del Instituto Persona, Empresa y Sociedad de ESADE, “la ISR no ha ido evolucionando en comunión con la responsabilidad social corporativa”, como sí ha ocurrido en otros países de Europa y a pesar de ser una pieza clave de la RSC. El Observatorio en su Informe de 2006 señala que la ISR es un sector marginal en el mercado financiero español, en cuanto al volumen porcentual de capital en fondos gestionados con estos criterios, pues, a finales del año 2005, alcanzaba tan sólo el 0,49% del patrimonio total invertido en los fondos de inversión mobiliarios en España.

Ver Tabla 27

Los dos fondos socialmente responsables del BBVA, el BBVA Desarrollo Sostenible y BBVA Extra 5 II Garantizado, son los que mayor volumen de patrimonio acumulaban de todas las instituciones domiciliadas y gestionadas en España a finales de 2005, con 69,3 y 813,9 millones de euros, respectivamente. La rentabilidad del BBVA Desarrollo Sostenible alcanzada en los últimos doce meses ha sido del 6,95%, según los datos de la CNMV. Por su parte, la del BBVA Extra 5 II Garantizado fue del 0,67%.

Tabla 27

Instituciones de inversión colectiva socialmente responsables y solidarias registradas en la CNMV

Denominación de la IIC	Año 2000 (miles euros)	Año 2001 (miles euros)	Año 2002 (miles euros)	Año 2003 (miles euros)	Año 2004 (miles euros)	Año 2005 (miles euros)
BBK Solidaria, FI	-	-	-	-	-	3.408
BBVA Desarrollo Sostenible, FL	-	-	-	-	76.227	69.399
BBVA Extra 5 II Garantizado, FI	-	-	-	762.520	841.769	813.959
BNP Paribas Fondo de Solidaridad, FI	7.979	7.935	7.155	6.051	5.876	5.581
Caixa Catalunya Europa Valor, FI	-	-	-	-	4.272	10.602
CAM Fondo Solidaridad, FI	-	-	-	-	-	600
Fontcaixa Cooperación, FI	13.727	9.811	7.360	6.739	6.878	8.161
Fontcaixa 133 Socialmente Responsable, FI	-	-	-	-	-	2.963
Fondo Solidario Pro Unicef, FI	19.059	12.137	8.034	6.116	4.915	4.098
Morgan Stanley Fondo Activo Ético, FI	10.121	9.441	9.359	8.761	10.078	14.978
Santander Dividendo Solidario, FI	18.355	13.146	8.681	7.499	5.995	21.555
Santander Responsabilidad, FI	-	-	-	23.224	28.039	42.708
Urquijo Cooperación SICAV, FI	-	-	12.452	21.281	14.124	18.347
Urquijo Inversión Solidaria, FI	-	-	-	467	10.184	15.235
Total patrimonio de las IIC socialmente responsables domiciliadas y gestionadas en España	69.241	52.470	53.041	842.658	1.008.357	1.031.594

Fuente: Anuario 2006 Observatorio ISR IPES ESADE

A su vez, Santander Responsabilidad, con un patrimonio de 42,7 millones de euros, se ha revalorizado un 2,5% en los últimos doce meses.

Los Principios para la Inversión Responsable tienen como objetivo ayudar a los inversores institucionales a integrar la consideración de las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza empresarial (ASG) en sus procesos de toma de decisiones y en sus prácticas de gestión de activos, mejorando de esta forma los rendimientos de largo plazo para los beneficiarios.

A principios del 2005 el secretario general de las Naciones Unidas invitó a un grupo de los más importantes inversores institucionales a nivel mundial a unirse al proceso para el desarrollo de los Principios para la Inversión Responsable (PRI). Individuos representando a veinte inversores institucionales de doce países estuvieron de acuerdo en participar en el Grupo de Inversores.

El Grupo tuvo el apoyo de un conjunto de setenta expertos de diversas áreas de actuación dentro de la industria de la inversión, incluyendo organizaciones interguberna-

mentales y gubernamentales, de la sociedad civil y académicos. El proceso, que fue llevado a cabo entre abril de 2005 y enero de 2006, implicó un total de cinco días de deliberaciones directas por parte de los inversores y cuatro días por parte de los expertos, con cientos de horas de actividades de seguimiento. Los Principios para la Inversión Responsable surgieron como resultado de estas reuniones.

El sector financiero frente a los retos de la responsabilidad corporativa

José Ángel Moreno

DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD Y REPUTACIÓN CORPORATIVAS, BBVA

Debe recordarse, ante todo, que el primer reto de una gestión integralmente responsable en las entidades del sector financiero es semejante al de toda otra empresa: generar el máximo valor posible para sus grupos de interés, de forma equilibrada, con perspectiva de largo plazo y desde el respeto de la legalidad y de la integridad. Un reto que presupone compromisos similares a los que debe asumir cualquier empresa responsable:

- Generación de beneficio sostenido en el tiempo.
- Calidad y búsqueda de valor compartido en la relación con accionistas, empleados, clientes y proveedores, incentivando en estos últimos los comportamientos responsables.
- Sistema de gobierno corporativo exigente.
- Transparencia y rigor en la información.
- Adecuada atención a las expectativas que frente a ellas mantiene la opinión pública, respetando los valores sociales generalizados y contribuyendo a la consolidación de sociedades justas y sostenibles.

Retos, por tanto, a los que no se pueden sustraer las empresas financieras con pretensión de responsabilidad. Pero junto a ellos, no es posible olvidar otros retos diferenciales que derivan de las características específicas del sector financiero. Un sector que desempeña un papel absolutamente central en la actividad económica, como intermediador universal en los pagos, como asegurador de bienes y derechos, como asesor y facilitador de operaciones y proyectos de todo tipo de agentes económicos, como consiguiente centralizador de una ingente información de todos ellos y como instancia básica en la canalización del ahorro hacia el consumo y la inversión, condicionando significativamente así el ritmo y la dirección de la actividad económica.

El sector financiero, por todo ello, se erige -y de una forma cada vez más acusada- como una instancia básica en la economía y un agente fundamental en el proceso de desarrollo; quizás en mayor medida que ningún otro sector productivo. Por eso, su impacto en la sociedad es probablemente mayor que el ejercido por cualquier otro sector. Una importancia de la que deriva una servidumbre proporcional: una responsabilidad social paralelamente intensa.

En efecto, una incorrecta gestión de las entidades financieras puede derivar en problemas de magnitud difícilmente exagerable tanto para la actividad económica como para la cohesión social o el equilibrio ambiental de la sociedad. Pero una gestión responsable puede, en contrapartida, contribuir en no escasa medida a corregir esos problemas, en la medida en que la actividad financiera incide poderosamente en la intensidad, en el destino y en los criterios en que se desarrolla la actividad económica. Es decir, condiciona

significativamente los comportamientos económicos de sus clientes y, por tanto, el impacto social de sus actuaciones. Es, desde esa perspectiva, un decisivo mecanismo del mercado para impulsar comportamientos responsables o irresponsables en el conjunto de la economía.

No puede extrañar, en consecuencia, que la responsabilidad corporativa de las entidades financieras -sobre todo las de mayor dimensión y grado de transnacionalidad- se vea sometida a un escrutinio particularmente severo: tanto de reguladores y de organismos internacionales como del propio mercado (analistas, agencias de evaluación y medios de comunicación) y de agentes de la sociedad civil. Todos, y especialmente los últimos, vienen dedicando en los últimos años una atención creciente a las entidades financieras, sometiéndolas a un marcaje cada día más estrecho y concediendo a sus valoraciones una resonancia cada vez mayor. Algo que en sí mismo constituye uno de los retos específicos más importantes del sector.

En lógica con lo señalado, esta “responsabilidad diferencial” del sector financiero se materializa en aspectos concretos que derivan del carácter de su actividad. Aspectos que deben ocupar una atención consiguientemente central de las entidades del sector a la hora de delimitar su estrategia en este campo (puede verse un ejemplo en el Informe Anual de Responsabilidad Corporativa 2006 de BBVA, www.bbva.com) y que constituyen los retos específicos de la responsabilidad corporativa en el sector. Retos, por otra parte, en los que existe una considerable coincidencia, tanto entre las principales agencias evaluadoras como en el propio sector. El informe que realizó hace un par de años un grupo de las principales empresas financieras del Reino Unido (The Forge Group) los delimita nítidamente. Dejando de lado los de carácter más general, ya señalados, pueden sintetizarse en los cinco siguientes:

1. Comportamiento ético y cumplimiento normativo rigurosos, particularmente en los temas más sensibles para el sector: prevención de la corrupción, del blanqueo de dinero, de la evasión fiscal, de los conflictos de intereses, de la manipulación de los mercados y de la utilización del sector para actividades delictivas.
2. Generación de confianza: tanto entre los clientes como en la opinión pública (lo que refuerza en las entidades financieras la importancia de la integridad y de una colaboración especialmente decidida en el desarrollo de las sociedades en que operan).
3. Adecuada gestión de los riesgos éticos, sociales y ambientales e introducción de estos criterios en el negocio, tanto desincentivando actuaciones que los vulneren como desarrollando líneas de actividad que los impulsen.
4. Facilidades para el acceso al sector de los colectivos desfavorecidos.
5. Preocupación por los impactos sociales y ambientales de los grandes proyectos de inversión.

Son retos todos que requieren una especial atención en las actuaciones en países de bajo nivel de desarrollo. Retos, también,

cuya importancia rebasa el estricto ámbito de la responsabilidad corporativa: constituyen tanto riesgos esenciales como oportunidades fundamentales para el sector. Son desafíos que, como se señala en el mencionado informe de BBVA, las entidades financieras “... necesariamente habrán de encarar para asegurar tanto su viabilidad económica como su aceptación social y, en definitiva, su sostenibilidad. Las que no lo hagan eficientemente tendrán que pagar por esa incapacidad una severa penalización, en tanto que las que sepan hacerlo mejor y más rápidamente podrán encontrar en ello sólidas vías de diferenciación, competitividad y crecimiento” (pág. 28).